

# ESTUDIOS CLÁSICOS

REVISTA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA  
DE ESTUDIOS CLÁSICOS



Número 141

Madrid

2012

*Estudios Clásicos*  
Revista de la Sociedad Española de Estudios Clásicos

Director            Jaime Siles Ruiz, Presidente de la SEEC  
Secretaria        Patricia Cañizares Ferriz, Vicesecretaria de la SEEC

Consejo de Redacción

M<sup>a</sup> Ángeles Almela Lumbreras, Secretaria de la SEEC  
Antonio Alvar Ezquerra, Catedrático de Filología Latina (Universidad de Alcalá de Henares)  
Francesc Casadesús Bordoy, miembro de la Junta Directiva de la SEEC  
Dulce Estefanía Álvarez, Catedrática emérita de Filología Latina (Universidad de Santiago de Compostela)  
Emma Falque Rey, Vicepresidenta de la SEEC  
Manuel García Teijeiro, Catedrático de Filología Griega (Universidad de Valladolid)  
José Francisco González Castro, Tesorero de la SEEC  
Julián González Fernández, miembro de la Junta Directiva de la SEEC  
Gregorio Hinojo Andrés, Catedrático de Filología Latina (Universidad de Salamanca)  
Rosa María Iglesias Montiel, Catedrática de Filología Latina (Universidad de Murcia)  
Antonio Melero Bellido, Catedrático de Filología Griega (Universidad de Valencia)  
Enrique Montero Cartelle, Catedrático de Filología Latina (Universidad de Valladolid)  
Ana Moure Casas, Catedrática de Filología Latina (Universidad Complutense de Madrid)  
Jesús de la Villa Polo, Vicepresidente de la SEEC

Consejo Asesor

Michael von Albrecht (Universidad de Heidelberg)  
Paolo Fedeli (Università degli Studi di Bari)  
Luis Gil (Universidad Complutense de Madrid)  
Ana María González de Tobia (Universidad Nacional de La Plata)  
David Konstan (Brown University)  
José Martínez Gázquez (Universidad Autónoma de Barcelona)  
José Luis Melena (Universidad del País Vasco)  
Francisco Rodríguez Adrados (Reales Academias de la Lengua y de la Historia)  
José Luis Vidal Pérez (Universidad de Barcelona)

## ÍNDICE

INVESTIGADOR INVITADO	pp
CARLOS LÉVY, <i>Las luces de la retórica. Los significados retórico, político y filosófico de las figuras en el Orator</i> . . . . .	7-22

### CULTURA CLÁSICA

FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ NIETO, <i>Formas negociadas de integración durante la ocupación romana de la Península Ibérica</i> . . . . .	25-42
J. ALBERTO RODRÍGUEZ, <i>El retrato de Livia de los Annales de Tácito (V I)</i>	43-58
JESÚS PONCE CÁRDENAS, <i>El epigrama en la poesía de Cetina: algunos modelos clásicos y neo-latinos</i> . . . . .	59-92
FRANCISCO GARCÍA JURADO, <i>La efímera existencia de la Historia Latinae Linguae en España: Casto González Emiretense y el absolutismo ilustrado de Carlos IV</i> . . . . .	93-123

### RESEÑAS DE LIBROS

BERNARDO SOUVIRÓN GUIJO, *El rayo y la espada II. Una nueva mirada sobre los mitos griegos*, pp. 127-128. MARCOS MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, *Sófocles: erotismo, soledad, tradición*, pp. 128-131. PEDRO BARCELÓ, *Alejandro Magno*, pp. 131-133. GALENO, *Del uso de las partes, introducción, traducción y notas de Mercedes López Salva*, pp. 133-135. GESINE MANUWALD, *Roman Republican Theatre: A History*, pp. 135-137. ANTONIO ALVAR EZQUERRA, *De Catulo a Ausonio. Lecturas y lecciones de poesía latina*, pp. 137-139. ANTONELLO V. GRECO, *Virtutes materiae. Il contributo delle fonti latine nello studio di malte, intonaci e rivestimenti nel mondo romano*, pp. 139-141. CONCEPCIÓN ALONSO DEL REAL, MARÍA JESÚS SOTO BRUNA, *El Tractatus de anima atribuido a Dominicus Gundis[s]alinus: Estudio, edición crítica y traducción castellana*, pp. 141-144.

### ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS CLÁSICOS

ACTIVIDADES DE LA NACIONAL (pp. 147-166).

ACTIVIDADES DE LAS SECCIONES (pp. 167-172).

## CONTENTS

### GUEST RESEARCHER pp

- CARLOS LÉVY, *The lights of rhetoric. The rhetorical, political, and philosophical meanings of the figures in Orator* . . . . . 7-22

### CLASSICAL CULTURE

- FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ NIETO, *Negotiation and agreements during the Roman occupation of the Iberian Peninsula* . . . . . 25-42
- J. ALBERTO RODRÍGUEZ, *Livia's portrait in Tacitus' Annals (V 1)* . . . . . 43-58
- JESÚS PONCE CÁRDENAS, *The epigram in Cetina's poetry: Classical and neo-Latin models* . . . . . 59-92
- FRANCISCO GARCÍA JURADO, *The ephemeral life of the Historia Latinae Linguae in Spain: Casto González Emiretense and the enlightened absolutism under Carlos IV* . . . . . 93-123

### BOOKS REVIEW

BERNARDO SOUVIRÓN GUIJO, *El rayo y la espada II. Una nueva mirada sobre los mitos griegos*, pp. 127-128. MARCOS MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, *Sófocles: erotismo, soledad, tradición*, pp. 128-131. PEDRO BARCELÓ, *Alejandro Magno*, pp. 131-133. GALENO, *Del uso de las partes, introducción, traducción y notas de Mercedes López Salva*, pp. 133-135. GESINE MANUWALD, *Roman Republican Theatre: A History*, pp. 135-137. ANTONIO ALVAR EZQUERRA, *De Catulo a Ausonio. Lecturas y lecciones de poesía latina*, pp. 137-139. ANTONELLO V. GRECO, *Virtutes materiae. Il contributo delle fonti latine nello studio di malte, intonaci e rivestimenti nel mondo romano*, pp. 139-141. CONCEPCIÓN ALONSO DEL REAL, MARÍA JESÚS SOTO BRUNA, *El Tractatus de anima atribuido a Dominicus Gundis[s]alinus: Estudio, edición crítica y traducción castellana*, pp. 141-144.

### ACTIVITIES OF THE SPANISH SOCIETY OF CLASSICAL STUDIES (SEEC)

NATIONAL ACTIVITIES (pp. 147-166).

LOCAL ACTIVITIES (pp. 167-172).

# LA EFÍMERA EXISTENCIA DE LA *HISTORIA LATINAE LINGUAE* EN ESPAÑA: CASTO GONZÁLEZ EMERITENSE Y EL ABSOLUTISMO ILUSTRADO DE CARLOS IV\*

Recepción 15/01/2012

Aceptación 11/03/2012

FRANCISCO GARCÍA JURADO

Universidad Complutense

*pacogarjur@gmail.com*

## Resumen

La *Historia Latinae linguae* es una parte de la Historia literaria que constituye el paradigma para la enseñanza de las humanidades clásicas en el siglo XVIII. En ella se incluyen aspectos bibliográficos diversos (monografías, epigrafía, antigüedades, ediciones), estilísticos (estudio de la lengua literaria), e historia literaria propiamente dicha (autores y obras ordenados de manera cronológica). Este modelo educativo encuentra en España su tardío reflejo en la *Compendiaria in Latium via* (1792). Su autor es Casto González Emeritense, pseudónimo de Fray Vicente Navas. Este libro, en su discreción, supuso el raro y tardío testimonio de la enseñanza de la *Historia Latinae linguae* en España, proveniente de la filología que se cultivaba en las zonas septentrionales de Europa por parte de autores como G. Walchius, J. A. Fabricius y J. N. Funccius. La *Compendiaria* se inscribe en el proyecto ilustrado que siguió a la expulsión de los jesuitas en 1767, durante el reinado de Carlos III, y que culminó ya en los tiempos de Carlos IV.

Palabras clave: *Historia Latinae linguae*, Absolutismo, Ilustración, España, Latín.

The ephemeral life of the *Historia Latinae Linguae* in Spain: Casto González Emiretense and the enlightened absolutism under Carlos IV

## Abstract:

The *Historia Latinae Linguae* is a part of Literary History, and it can be considered as the paradigm of the teaching of classical humanities during the 18th Century. Aspects such as Bibliography (handbooks on Latin, epigraphy, antiquities and editions), writing style (the study of literary language), and literary history (authors and their books, chronologically ordered) are included in this work. It is possible to find a late sample of this matter in Spain: the *Compendiaria in Latium via* (1792), written by Casto González Emeritense. This name is the pseudonym of Fray Vicente Navas, who was able to transfer to Spain a philological matter originally conceived in the North of Europe by authors such as G. Walchius, J. A. Fabricius and J. N. Funccius. The *Compendiaria* must be inscribed in the educational project led by the king Carlos III after the expulsion of Jesuits in 1767, and gone on by his son Carlos IV.

Keywords: *Historia Latinae linguae*, Absolutism, Enlightenment, Spain, Latin language.

---

\* Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación FFI2010-14963, “Historiografía de la literatura grecolatina en España, de la Ilustración al Liberalismo (HLGE0)”, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación. Asimismo, se integra en el Grupo de Investigación UCM 930136 (“Historiografía de la literatura grecolatina en España”. Convocatoria GR35/10-A: “Fuentes documentales para HLGE0”). Quede expreso mi agradecimiento a los profesores Gianfranco Gianotti y Salvatore Cerasuolo, sin cuyas enseñanzas no podría haber tenido lugar el presente estudio. Asimismo, agradezco a María José Barrios Castro y a los informantes anónimos la atenta lectura del original.

## 1. INTRODUCCIÓN Y PLANTEAMIENTO

En el prólogo que dedica a la versión castellana de la literatura griega de K.O. Müller, publicada en 1889, el profesor de literatura griega y latina más importante que tuvo la España del siglo XIX, Alfredo Adolfo Camús, habla en estos términos de la *Compendiaria in Graeciam via* de Casto González:

(...) pues que desde los últimos años de la pasada Centuria en que aparece la *Via in Graeciam* del Presbítero D. Casto González, *emeritensis*, como él mismo se llama en la portada (libro que hoy leemos ya muy pocos por estar escrito en latín), se han ido sucediendo con diversos nombres y suerte varia alguno que otro *manual*, *compendio*, *extracto* y *programa de lecciones*, para que pudieran salir del paso, como se dice entre estudiantes, en el examen de esta fundamental asignatura los cursantes de ella en nuestras aulas (...) (Camús 1889)

Camús entiende, desde una distancia temporal de casi un siglo, que esta obra tiene cierto carácter fundacional de una historiografía de la literatura clásica en España que pudo ser y no fue, pues acabó interrumpida por la Guerra de la Independencia y la restauración fernandina subsiguiente. El posterior desarrollo de una historiografía literaria de corte romántico quedó plasmado en obras concebidas circunstancialmente para las necesidades educativas más perentorias. Asimismo, se llama la atención sobre el hecho significativo de que la obra esté redactada en lengua latina, algo que trató de repetir también Camús en un pequeño manual compuesto por él mismo (Camús 1852). La idea de una disciplina llamada “Historia de la literatura romana” o “griega” constituye un nuevo concepto que nace en Alemania a finales del siglo XVIII y que no responde ya como tal a la idea de “Historia literaria”, propia del pensamiento ilustrado durante el siglo XVIII. Es por ello por lo que algunos manuales del siglo XVIII que se adscriben a la categoría (sólo formulable en latín) de *Historia (Latinae o Graecae) linguarum* nos crean problemas conceptuales a la hora de clasificarlos, pues ni responden a una “Historia de la lengua”, formulada primeramente en lengua alemana como “Geschichte der (Lateinischen o Griechischen) Sprache”, con el sentido que adquirió gracias al desarrollo de la lingüística histórica a partir de 1880, ni tampoco responden a lo que conocemos ya desde F.A. Wolf como una “Historia de la literatura (romana o griega)” (García Jurado – Marizzi 2009), igualmente formulada en alemán como “Geschichte der (Römischen o Griechischen) Literatur”. Hay en la *Histo-*

*ria Latinae* (o *Graecae*) *linguae*, además, un fuerte componente erudito propio del siglo XVIII, donde se incluyen materias que luego pasarán a constituirse en disciplinas independientes, como la epigrafía o la numismática, y constituye, asimismo, un precedente de la moderna formulación de las Ciencias de la Antigüedad<sup>1</sup>. Por su parte, la *Compendiaria via in Latium* y la *Compendiaria via in Graeciam* de Casto González Emeritense, publicadas en 1792, constituyen un pequeño hito en la discreta historia de la enseñanza de las letras clásicas en España, dado que recogen y compendian la tradición erudita del siglo XVIII. Se trata de los frutos tardíos y efímeros de un estudio filológico que encontró su mayor auge en la Europa protestante<sup>2</sup>, por lo que en España no vería la luz hasta muchos años más tarde de la expulsión de los jesuitas en 1767.

En el presente trabajo queremos estudiar los antecedentes declarados de las *Compendiariae*, así como sus características generales, para pasar luego a analizar con mayor detalle la *Compendiaria in Latium via*, obra que hasta la fecha no ha recibido la atención de estudioso alguno, y terminar enmarcando la obra en su contexto histórico y literario.

## 2. LA *HISTORIA LATINAE LINGUAE* DENTRO DE LA HISTORIA LITERARIA. PRINCIPALES CULTIVADORES EN EL SIGLO XVIII

La *Historia Latinae linguae* constituye la parte dedicada precisamente al estudio de los autores antiguos que han escrito en latín, así como de los autores modernos que han publicado estudios acerca de aspectos varios de la lengua latina y sus documentos escritos, entre otros las inscripciones. Supone, por tanto, el fruto compendiado de la erudición filológica de los siglos XVI, XVII y XVIII, y sigue utilizando la lengua latina como meta-

---

<sup>1</sup> GIANOTTI (1997) ha estudiado la evolución de esta materia desde FABRICIUS a WOLF, y CERASUOLO señala el fundamento enciclopedista que supone pasar del antiguo esquema circular del conocimiento al de *arbor scientiarum*, ya propio del moderno enciclopedismo del siglo XVIII: “Inoltre, l’assenza nella *Esposizione della scienza dell’antichità* del concetto di ‘circolo’ e l’adozione del termine *Zweig* (ramo), che richiama il simbolismo dell’*arbor scientiarum*, fulcro del «système des connaissances humaines» dell’*Encyclopédie* francese, avvicina Wolf a Schwelling, expresamente citato come suo ispiratore” (CERASUOLO 1999, p. 28).

<sup>2</sup> Mientras en la Europa de la Contrarreforma el modelo viene dado por la *ratio studiorum* jesuítica, con poca atención al mundo griego, en la Europa protestante hay un mayor interés por las cuestiones de crítica textual y ecdótica (GIANOTTI 1997, p. 177). Como bien indica el informante desconocido de este trabajo, la excepción de la enseñanza del griego en la Europa católica viene dada por aquellos centros cuyo antagonismo con los jesuitas era evidente, como las Petites Écoles de Port Royal des Champs.

lenguaje. Hay, por lo demás, un intento de sistematización de los saberes que trasciende la mera miscelánea o la *polymathia* de los siglos anteriores. En definitiva, constituye un paso intermedio entre los antiguos saberes filológicos y la moderna configuración de las Ciencias de la Antigüedad de F.A. Wolf. Los principales cultivadores de esta materia erudita son J.A. Fabricius, J.G. Walchius y J.N. Funccius, que presentan sus estudios bajo las denominaciones de *Bibliotheca Latina* e *Historia Latinae linguae*.

Dentro del género de las *Bibliothecae*, o de las grandes obras bibliográficas, es donde debemos destacar la aportación de Fabricius. Su *Bibliotheca Latina*, publicada por primera vez en 1697, tuvo una larga vida editorial, desde versiones abreviadas, como la publicada en Venecia (Fabricius 1728) con las licencias eclesiásticas oportunas<sup>3</sup>, hasta las publicaciones que se sucedieron con adiciones diversas, donde destaca la que llevó a cabo J.A. Ernesti (Fabricius 1773). La obra de Fabricius, pues, pervive desde finales del siglo XVII hasta bien entrada la segunda mitad del XVIII y está inspirada en el *Polyhistor litterarius, philosophicus et practicus* de D.G. Morhof, publicado por primera vez en 1688 y compuesto por siete libros (Morhof 1747; Gianotti 1997, p. 178). Fabricius es heredero directo de esta obra, de la que toma, asimismo, la distribución de los autores por *aetates*:

Solent Latini auctores in aetates certas distingui, quorum vulgo quattuor enumerantur, aurea, argentea, aenea, ferrea, queis Scioppius luteam atque ligneam addit (Morhof 1747, p. 839, Gianotti 1997, p. 179)

Puede sorprender que la periodización de Morhof comience por la *aurea aetas* sin que se contemplen etapas previas, como luego veremos que harán Walchius o Funccius. Su autor de partida es el poeta Quinto Ennio, que en posteriores periodizaciones quedará situado en una etapa previa a la llamada Edad de Oro. Consecuentemente, Fabricius, que escribió un trascendental<sup>4</sup> prólogo para la obra de Morhof, articula su obra a partir de las siguientes cuatro etapas establecidas para la literatura latina:

<sup>3</sup> Esta edición es interesante por lo que supone el hecho de que un libro concebido en la Europa septentrional y protestante se publique precisamente en Italia en el siglo XVIII. De hecho, la *Bibliotheca Graeca* estuvo prohibida por el Santo Oficio, según se dice en el dictamen favorable de PÉREZ BAYER a las *Compendiariae Viae* enviado al CONDE DE FLORIDABLANCA por MANUEL LARDIZÁBAL (AHN Estado, Leg. 3243-6, fechada en 28 de octubre de 1791).

<sup>4</sup> Como después veremos, este texto de FABRICIUS fue utilizado en la configuración de la enseñanza de la Historia literaria dentro de los Reales Estudios de San Isidro, en Madrid.

- Los autores latinos (desde Plauto) hasta la época de Tiberio (la *aurea aetas* de Morhof)
- Desde Tiberio hasta la época de los Antoninos (la *argentea* de Morhof)
- A continuación, se contempla la literatura hasta la decadencia del idioma (las *aetates aenea* y *ferrea* de Morhof)
- Por último, fragmentos de autores antiguos y capítulos sobre literatura cristiana temprana

El contenido de la obra viene expresado en el apartado titulado “*Ad lectorem*” (Fabricius 1728): *de scriptoribus veteribus Latinis; de eorum monumentis, singulorumque editionibus & versionibus quam possem accurate ac breviter exponerem*. Obra complementaria de la *Bibliotheca Latina* fue la *Bibliotheca Latina mediae et infimae aetatis* (1734-1736), que también sirvió de base a la *Compendiaria* de Casto González. Sin embargo, la que pasa por ser la obra maestra de Fabricius es la *Bibliotheca Graeca* (1705-1728), ampliada y revisada por G.C. Harles (Fabricius-Harles 1790), y que recibió el justo apelativo de *maximus antiquae eruditionis thesaurus*. La obra se divide de la manera siguiente: Homero, Platón, Jesús, Constantino y la toma de Constantinopla en 1453. Se añade una sexta sección dedicada a la ley canónica, la jurisprudencia y la medicina. Las obras de Fabricius son, en definitiva, bio-bibliografías de autores, basadas precisamente en el esquema bipartito que se articula entre la vida del autor y su obra, dispuesto todo ello con una orientación cronológica.

Las *Historiae Latinae linguae*, por su parte, constituyen otra forma de concebir y ordenar el material literario, ahora no tanto a partir de la compilación cronológica de los autores y sus obras como del estudio de la evolución estilística de la lengua literaria, con un interés específico por los géneros como tales (Giannotti 1997, p. 182). Es en este contexto donde se inscribe la *Historia critica Latinae linguae* de Walchius (1729), profesor en Jena, publicada primeramente en 1716. De reducido tamaño y claro propósito escolar, es también una referencia básica para entender los prolegómenos de la moderna historiografía literaria. Como ya hemos apuntado más arriba, la formulación dieciochesca de *Historia critica Latinae linguae* no es traducible literalmente como “Historia crítica de la lengua latina”, dado que esta traslación puede llevarnos a un anacrónico espejismo. Antes de que en los primeros decenios del siglo XIX surgiera la disciplina que hoy conocemos como “Lingüística”, tan ligada al idealismo humboldtiano, las *Historiae Latinae linguae* servirán, ante todo, para el desarrollo ulterior no tanto de los estudios lingüísticos como de las modernas historias de la lite-

ratura romana<sup>5</sup>. Dentro de lo que es un libro dedicado a la filología y a los medios bibliográficos para su estudio, se dividen de la siguiente forma las edades del latín, inspiradas en Morhof, pero con significativas variantes, al anteponer dos *aetates* a la *aurea* propiamente dicha:

Aetas barbara & inculta  
 Saeculum II latinitatis  
 Aurea Latinae linguae aetas  
 Argenteum Latinae linguae aevum  
 Aeneum Latinae linguae aevum



Frontispicio de la *Historia critica Latinae linguae* de Walchius (1716). Colección particular

<sup>5</sup> La obra presenta la estructura siguiente:

Prolegomena de philologiae indole studiisque illius rite instituendis / Caput I. De origine et fati Latinae linguae / Caput II. De stili cultioris romani ratione / Caput III. De praestantia Latinae linguae istamque discendi ratione / Caput IV. De grammaticis latinis / Caput V. De latinis lexicis / Caput VI. De lectione atque interpretatione auctorum Latinae linguae generatim / Caput VII. De editionibus veterum auctorum latinorum / Caput VIII. De criticis latinis / Caput IX. De lectione antiquorum solutae orationis scriptorum / Caput X. De lectione poetarum latinorum / Caput XI. De lectione scriptorum christianorum / Caput XII. De lectione scriptorum recentiorum / Caput XIII. De observatione Latinae linguae / Caput XIV. De imitatione / Caput XV. De variis stili cultioris exercitiis atque argumentis / Diatribe philosophica de literis humanioribus.

La *editio princeps*, de 1716, muestra un grabado en el frontispicio que ya no hemos podido encontrar en la segunda edición. En él se muestra una doble *Via ad Latium*, la recta y buena, frente a la tortuosa, representada por los malos educadores. Esta imagen metafórica de la *Via* está en la base que motivará la palabra “currículo”, según una antigua y productiva metáfora del aprendizaje entendido como un recorrido que recogerá Casto González en el título de su propia obra.

Finalmente, Funccius compone entre 1723 y 1744 la obra que asentó las bases de la periodización de la literatura latina a lo largo de casi todo el siglo XIX, hasta la publicación del manual de S. Teuffel en 1862. Precisamente, en el segundo tomo presenta el autor su división biológica por *aetates humanae*, alternativa a la caracterización de los períodos literarios como metales (“Áureo, argénteo y de bronce”)<sup>6</sup>, que hemos visto en Walchius. La obra de Funccius está compuesta por los siguientes volúmenes (Funccius 1723, p. 21):

–*De origine et pueritia Latinae linguae* (Funccius 1735): Funccius distingue entre el nacimiento de la lengua (*Agimus de origine & quasi nativitate Latinae linguae*) y la infancia (*de pueritia, linguam incultam sub Regibus et senatorio regimine ad usque bellum Punicum secundum*). Esta parte llega, por tanto, hasta el 219 a.C.)

–*De adolescentia Latinae linguae* (Funccius 1723): *de Adolescentia, seu iuvenili aetate, inde ad L. Cornelii Sylae tempora et annum V.C. circiter DCLXX* (es decir, hasta el 80 a.C.)

–*De virili aetate* (Funccius 1727 y 1730): *de stabili vel adulta aetate, quam Graeci ἀκμήν vocant, usque ad obitum Octavii Augusti Imperatoris, quod temporis spatium Latinae linguae perfectionem ac robur virile continet* (es decir, hasta el 14 d.C.)

–*De imminente senectute* (1736): *de imminente illius senectute ab Anno Christi XIV, quo diem supremum obiit Augustus, ad excessum Traiani, qui contigit anno CXVII*

–*De vegeta senectute* (1744): *de senectute vegeta, ab obitu Traiani, ad Honorium Imperatorem & Romam a Gothis expugnatam anno Christi CCCCX<sup>7</sup>*

<sup>6</sup> “Nobis prior magis arridet ille fata Latinae linguae in aetatibus humanis considerando modus, si methodo facillima id agere nunc animum est” (FUNCCIUS 1723, p. 19).

<sup>7</sup> La *historia Latinae linguae* continúa hasta los tiempos modernos con tres nuevas etapas: *De senectute inerte vel decrepita ad obitum Caroli M.*, *De Latinitate decumbente & quasi in agone versante, ad seculum Christi XV* y *De restaurata vel ex orco revocata Latinitate, inde ad nostra usque tempora*.

Al igual que Walchius, Funccius establece dos etapas previas, o de formación, antes de que la literatura llegue a su edad viril o áurea<sup>8</sup>. Por lo demás, debe observarse que ni Walchius ni Funccius hablan de “Literatura latina”, sino de *Latina lingua*, en un momento donde aún la palabra “literatura” no ha pasado todavía a identificarse con las bellas letras. En resumen, partiendo del importante precedente de la obra de Morhof, Fabricius va a influir, sobre todo, en el conocimiento exhaustivo de los autores latinos y sus obras, Walchius contribuye a la organización de las diferentes secciones que componen la *Historia Latinae linguae*, mientras que Funccius hace una contribución fundamental a la periodización, en buena medida como síntesis de las tentativas anteriores:

Morhof	Fabricius	Walchius	Funccius
<i>Aurea</i>	Hasta Tiberio	<i>Aetas barbara</i>	<i>De origine et pueritia</i>
		<i>Saeculum II latinitatis</i>	<i>De adolescentia</i>
		<i>Aurea</i>	<i>De virile aetate</i>
<i>Argentea</i>	De Tiberio a los Antoninos	<i>Argenteum aevum</i>	<i>De imminente senectute</i>
<i>Aenea</i>	Decadencia del idioma	<i>Aeneum aevum</i>	<i>De vegeta senectute</i>
<i>Ferrea</i>			

Todo lo hasta aquí expuesto constituye la tradición erudita que recopila y compendia Casto González Emeritense para que sirva de materia educativa en la España de Carlos IV.

### 3. LAS *COMPENDIARIAE VIAE* DE CASTO GONZÁLEZ. LA PRAEFATIO

Casto González Emeritense es el pseudónimo de Fray Vicente Navas, dominico que nació en Mérida (España) en 1741 y falleció en Comayagua (entonces Guatemala, ahora Honduras) en 1809. Aguilar Piñal encontró la justificación documental de esta identificación en una censura relativa a las

<sup>8</sup> “Praeterrmittunt alii Latinitatis aetati aureae semibarbaram, seu mediam inter barbaram atque auream; alii insuper barbaram ipsam et incultam eam aetatem: quas alii alioque modo circumscribere solent” (FUNCCIUS 1723, p. 19).

*Compendiariae Viae*<sup>9</sup>. La desconexión entre nombre real y pseudónimo ha provocado que algunos autores consideraran que se trataba de personas distintas, como es el caso de Díaz y Pérez (1887), que ofrece una entrada para Casto González<sup>10</sup> y otra para Vicente Navas (la cursiva es nuestra):

Fray Vicente Nabas (sic) nació en 1726. Estudió teología en el Seminario Conciliar, llamado de San Athón, en Badajoz, y más tarde pasó á la universidad de Salamanca, donde cursó la carrera de derecho, graduándose de abogado y ejerciendo la carrera por algún tiempo en Madrid.

Su educación mística y su vocación religiosa le hicieron comprender bien pronto que su verdadero estado era el monacal, y, joven aún, tomó el hábito de la orden de Predicadores, dedicándose desde aquel día á la cátedra sagrada, y sobresaliendo en ella á la altura de los mejores oradores místicos de sus tiempos.

*En 1780 Carlos III le nombró su capellán y predicador honorario, y poco más tarde fué agraciado con el cargo de miembro de su Consejo.*

*En el año de 1793 fué propuesto para el obispado de Comayagua, en América central (Honduras), con cuyo motivo y el de haberse nombrado del Consejo de S.M. á don José Moreno, se celebraron en Mérida grandes funciones, como se refiere muy al pormenor en el siguiente manuscrito, del que hemos*

---

<sup>9</sup> “Exp. en AHN, con censura de Pérez Bayer (Estado, 3243-6) y de Manuel Lardizábal y Uribe, donde se desvela el nombre del traductor, que no quiere publicarlo con su nombre «porque como regular necesita el permiso de sus superiores, y será necesario presentarles los originales, cosa que no le acomoda.» (AGUILAR PIÑAL 1991, VI, p. 49 ficha 260). La censura concierne a las *Compendiariae* y no a las *Instituciones anticuario-lapidarias*, como parece deducirse de la ficha de Aguilar Piñal, acaso por error, ya que el dictamen sobre esta segunda obra, encargado a la Real Academia, aparece más tarde en la misma carpeta de legajos (AHN Estado Leg. 3243-12). Conviene reproducir el resto del texto para poder apreciar el grajeo con el que se cuentan las razones por las que el autor no quería que figurara su nombre en las obras: “El autor rehúsa poner su nombre, porque dice que como Regular necesita para ello el permiso de sus Superiores, y sería necesario presentarles los originales; cosa que no se acomoda sin expresar los motivos que tiene: Yo creo alcanzar lo que pueda mover a pensar así, y es el tener sus Frailes el paladar de vaqueta, que no les permitiría gustar lo fino y delicado de su trabajo. Mas juzgo necesario ponga su nombre, porque estando escritas en latín estas obritas, andando los tiempos podrá darse por autor de ellas qualquier caco literario, y privar al verdadero autor, y aun a la Nación de la honra de su composicion: Para lo qual, si VE. Lo juzga conveniente se podrá pasar los papeles correspondientes a los Frailes.” (AHN Estado Leg. 3243-6). Para resolver este problema, en el documento figura una escritura al margen donde se recomienda que la obra se imprima con pseudónimo.

<sup>10</sup> “D. Casto González, emeritense, nació en los principios del siglo XVIII. Erudito y anticuario se dedicó al estudio de la historia escribiendo varias obras, de las que sólo publicó una. Uno de sus mejores trabajos fué la traducción del libro en un dialecto italiano y denominado: *Instituciones anticuario-lapidarias*, traducción de la lengua toscana. (Madrid, en la Imp. Real, 1794) A este autor se le conocía entre sus contemporáneos por el sobrenombre de *El Emeritense* adoptado quizás para expresar por él el lugar de su nacimiento, y diferenciarse de otro Casto González, mal poeta, que vivía en sus tiempos.” (DÍAZ Y PÉREZ 1887, p. 436).

visto varias copias en poder de los bibliófilos y coleccionadores extremeños. Este documento no puede estar peor redactado; pero él más que nada da cabal idea de cómo y para qué vivían en el siglo pasado nuestros mayores, celebrando estas ridículas fiestas y poniendo en alarma á un pueblo de la importancia de Mérida, para festejar los sucesos que, cuando más, tendrían importancia entre las familias de los Morenos y las de Nabas.

El obispo D. Vicente debió morir en los primeros años del siglo actual. (Díaz y Pérez 1887, pp. 440-441)

Aunque Díaz y Pérez no cuenta con abundante información sí nos ofrece un dato importante, precisamente el hecho de que Fray Vicente Navas fuera nombrado capellán por Carlos III en 1780, y que en 1793 fuera propuesto para el obispado de Comayagua. Estos datos centran perfectamente la etapa que corresponde a las actividades académicas de Navas como personaje ligado a los proyectos borbónicos de renovación educativa que vinieron tras la expulsión de los jesuitas en 1767, con figuras clave como las de Pérez Bayer y Gregorio Mayáns. De esta forma, observamos cómo la etapa biográfica de Navas que conocemos bajo el pseudónimo de Casto González encaja como anillo al dedo dentro de un período muy determinado que se corresponde con los últimos años del reinado de Carlos III y los primeros de Carlos IV. La biografía más reciente que hemos encontrado es la de Belaubre (2010), quien corrige la fecha de nacimiento del autor a partir de su partida de bautismo<sup>11</sup> y también deja clara la fecha de deceso, aunque tampoco cita en ningún momento la relación con el pseudónimo. Belaubre establece una laguna biográfica entre 1773 y 1792, aunque según Díaz y Pérez hemos visto que en 1780 era nombrado capellán del rey. Señala Belaubre las ideas reformistas que nuestro autor llevará hasta Comayagua, y también debe atenderse a la estancia que realizó en Roma y

---

<sup>11</sup> “Vizente Casto. En la Ziu.d de Merida en Doze dias del mes de Jullio Año de mill setezientos y quarenta y uno Yo D.n Pedro fernandez prieto presvitero Theniente de Vicario desta Yglesia Parrochial de señora s.ta olalla extramuros de dha Ziu.d Vaptize en ella y puse los santos oleos á Vizente Casto Mi sobrino hijo lejítimo de D.n Diego Man.l de Navas y de D.a Ynes Nicolasa Marquez su muger vez.os de esta dha. Ziu.d y naturales el dho. su Padre de el lugar de la Nava de esta Jurisdiz.on y la referida su Madre de esta expresada Ziu.d fue su padrino D. Fernando Antonio Navas Clerigo Veneficiado su hermano a quien adberti el Parentesco espiritual fueron testigos D. Diego Palazios presv.o D.n Juan Guerrero Clerigo de menores y Antonio Marquez vez.o de esta Ziu.d y lo firme Pedro ferz. Prieto (f.)” (Fuentes: Mérida, Archivo de la Parroquia de Santa Eulalia, Bautismos, Libro Núm. 5, 1717-1743, fol. 228v., disponible en la dirección electrónica [http://www.afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi\\_aff&id=1402](http://www.afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=1402) consultada el 30 de diciembre de 2011).

que tuvo que prolongar debido a una enfermedad<sup>12</sup>. Es allí, precisamente, donde ideó la confección de sus *Compendiariae* y donde tuvo, asimismo, noticia del libro sobre epigrafía que tradujo más tarde (González Emeritense 1794)<sup>13</sup>. Desde su discreta posición como erudito, Navas continuó sirviendo a los intereses de la política absolutista de los borbones tras la muerte de Carlos III en 1788 y la destitución de Pedro Rodríguez de Campomanes por parte de Carlos IV. De hecho, es en la década de los años noventa del siglo XVIII cuando publica sus tres obras eruditas. La gran novedad de las *Compendiariae* consiste en la divulgación de la erudición literaria entre los jóvenes, a la manera de un primer paso que con el tiempo hará que también la historia de la literatura se vuelva materia docente, en pugna con la retórica y la poética. En el Archivo Histórico Nacional (AHN Estado Leg. 3243, leg. 2-7) se conserva la documentación que da cuenta detallada del proceso editorial que siguieron estas obras, desde la censura de Pérez Bayer hasta su impresión. Merece la pena leer parte del documento que contiene la censura relativa a las *Compendiariae*. Esta censura, remitida por el jurista Manuel Lardizábal al conde de Floridablanca, da cuenta en tercera persona del dictamen favorable de Pérez Bayer (AHN Estado, Leg. 3243-6, fechada en 28 de octubre de 1791):

Excelentísimo Señor 1791

El Padre ¿reverendo? Fr. Vicente Navas del orden de Sto. Domingo, que en calidad de Secretario del General y Archivero a lo perteneciente en España ha residido en Roma largos años, procuro adquirir con la excelente disposicion que de aquí llevaba, unos exquisitos conocimientos literarios, y formo una preciosa coleccion de libros que a su vuelta le permitio VE. introducir en estos Reinos: con ellos y recobrada la salud que perdio en Roma, y le obligo a hacer demision de sus empleos, concibio el proyecto de trabajar dos compendios, el primero de una Biblioteca griega, y el segundo de otra latina, estimulado de la falta que nos hacen estas obras, no habiendo de la griega otra que la que publi-

---

<sup>12</sup> Se conserva un interesante legajo (AHN Estado Leg. 3243-1) donde podemos leer una carta autobiográfica en la que se cuenta su estancia de siete años en Roma y cómo cayó enfermo en aquella ciudad. Es precisamente NICOLÁS DE AZARA quien intercedió ante las autoridades pertinentes para que regresara a España.

<sup>13</sup> Señala el evaluador desconocido de este trabajo la pertinencia de seguir indagando en las circunstancias de esta permanencia en Roma, si bien tal indagación nos llevaría probablemente a un nuevo trabajo, además de una estancia en Roma para consultar algunos de sus archivos eclesiásticos.

co Fabricio mui larga, costosa y rara y prohibida por el Sto. Oficio; y de la latina, la que imprimio Borrichio<sup>14</sup>, que es igualmente de dificil adquisicion. Concluidos ambos los presento a VE. como al Protector y Promotor de quanto es verdaderamente util a la monarquía y Juventud Española; y como una prueba de su gratitud por el beneficio que le disponía de introducir sus libros, de que se ha servido para trabajar esos escritos. Remitieronse ambos a D. Franco. Perez Bayer con papeles de 25 de Febrero, y 8 de Julio de este año el de la Griega; y a 26 del p(asado) Septiembre el de la Latina, para que los viera, examinara y digera si hallaba inconveniente en que se publicasen y expusiera su dictamen sobre el merito de estos escritos, y la utilidad que ellos podiamos prometernos. Contestó Bayer en 12 de marzo diciendo que una y otra obra, así en su idea y pensamiento, como en la egecucion son mui dignas del trabajo que se ha empleado en ellas y que sera mui conveniente que se publiquen, porque en ellas se presentara a la Juventud Española una serie historica y cronologica de los mas insignes Escritores Griegos y Latinos, como es, un compendio breve y claro de la historia literaria de ambos idiomas, con la noticia de las mas famosas impresiones de sus obras. Mas para que nuestros Jovenes se acostumbren a leer obras correctas, y en quanto sea posible acabadas, y despues se animen a imitarlas, dice Bayer, convendra mucho que antes de publicarse, se dé a ambas la ultima lima: que se guarde uniformemente ortografia; se enmiende si algun yerro hubiese en el estilo y pureza de la expresion, en el metodo, en la Historia, en la Cronología, y ultimamente que se añada en sus lugares propios los Autores y escritos que se hayan omitido: para todo lo qual se ofrece de mui buena fee, y que servira y ayudara al Autor, si en algo pudiese, y le franqueara su librería y quanto necesitase de la del Rey que está a su cargo. Comunicose a Navas este dictamen, quien como un verdadero y juicioso literato le abrazo gustoso; y llegado Bayer a Madrid de su viage a Valencia tuvieron frecuentes conferencias, enmendaron, añadieron y dieron la ultima mano a las dichas obritas, que ha devuelto Bayer con papeles de 9 de Julio, y 30 de Setiembre de este año. Por manera que se hallan a punto de imprimir, lo que se eg(ec)utara en misma imprenta su VE. lo ordena. Cada obrita compondra un tomito regular en 8º, aunque la Latina es algo mayor que la Griega. Omito exponer a Vd. mi juicio sobre estas obras, sin embargo de que las he leído en la mayor parte; por haverle manifestado Bayer, a quien bajo la cabeza en esta carta de literatura, y me cotento con servir a VE. Que nos hara honor su publicacion, y que ninguna nacion tendra unos compendios de Bibliotecas tan exactos y bien escritos como nosotros.

---

<sup>14</sup> Se refiere a OLAUS BORRICHIIUS, científico y gramático danés, autor de varias obras sobre la *Historia Latinae linguae* citadas por el mismo NAVAS (GONZÁLEZ EMERITENSE 1792b, pp. II y IV).

La *Praefatio*, común a ambas obras, contiene algunas ideas destacables. Una de ellas es la importancia que se concede a la literatura griega para el buen conocimiento de las humanidades. En este sentido, Navas es afín al espíritu helénico del grupo de Campomanes y simpatiza, sin saberlo, con la primacía que la literatura griega va a alcanzar en la configuración de los estudios clásicos durante el siglo XIX, ya adelantada por Wolf en Alemania. Conviene que analicemos brevemente el principio organizador de las *Compendiariae* tal como viene contado en la propia *Praefatio*. Ésta comienza tratando acerca de la importancia de las letras griegas, de cuyas fuentes beben las letras latinas<sup>15</sup>. Inspirado en autores como Horacio, Cicerón y Plinio el Joven, puede advertirse la constante preocupación docente por mostrar las fuentes del saber a la juventud estudiosa, en principio la de las letras griegas<sup>16</sup>. Después de dejar claro cómo la fuente originaria de todas las letras reside en los autores griegos, se pasa a hablar acerca de los logros de los latinos, en particular de Cicerón, si bien no falta tampoco el afán horaciano<sup>17</sup> por combinar lo bello con lo útil (*harum pulcra rerum notitia magnam quidem utilitatem Vobis adferet cum voluptate animi coniunctam*). Esta combinación de lo agradable con lo útil supone uno de los principios de la propia Ilustración oficial, visible incluso en el ideario de las inscripciones de la época, como la de la madrileña puerta de San Vicente, diseñada por Sabatini muy cerca del Palacio Real, donde puede encontrarse un ejemplo perfecto de armonía arquitectónica y sintáctica, de inspiración ciceroniana<sup>18</sup>:

---

<sup>15</sup> “Cogitanti mihi saepenumero, IVVENES OPTIMI, quanam via potissimum conatibus ac studiis Vestris emolumento esse possem, numquam non venibat in mentem tritum illud Vatis Venusini monitum (De Arte Poët. n. 268):

..... *Vos exemplaria Graeca*

*Nocturna versate manu, versate diurna*” (GONZÁLEZ EMERITENSE 1792).

<sup>16</sup> “(...) Haec mecum ipse diu multumque reputans, sic statuebam, nihil umquam a me posse aut accommodatius aut utilius quidem fieri, quo studiis Vestris prospicerem, quam si Graecos totius eruditionis fontes, et itinera ipsa demonstrarem. (...)” (GONZÁLEZ EMERITENSE 1792).

<sup>17</sup> Nos referimos, claro está, al famoso *Omne tulit punctum, qui miscuit utile dulci* (Hor., *Ars* 343).

<sup>18</sup> Para dar cuenta de la exquisita corrección de la inscripción, una vez reconstruida la puerta en tiempos recientes, podemos aducir al testimonio del ANTONIO PONZ, quien reproduce el texto latino tal como aparece aquí en el tomo V de su *Viaje de España* (1782). En la forma de participio de perfecto CONSVLTVM no aparece explícito el correspondiente infinitivo ESSE, que funciona como su auxiliar para configurar una construcción CONSVLTVM ESSE + dativo (“que se velara por”). Estamos, por tanto, ante una interesante construcción ciceroniana (Cic. *Caec. 6 cur te interponis invitissimis iis quibus maxime lex consultum esse vult?*).



Detalle de la Puerta de San Vicente con la inscripción latina

CAROLUS III APERTA VIA PORTA STRVCTA  
COMMODITATI AC ORNAMENTO PVBLICO  
CONSVLTVM VOLVIT ANNO MDCCLXXV<sup>19</sup>

No en vano, la inscripción se debe a la mano de Tomás de Iriarte<sup>20</sup>, conocido popularmente como fabulista, pero autor también de una traducción del *Ars poetica* de Horacio. Cicerón, a quien Navas dedica muchas líneas, y Horacio son, por tanto, los autores latinos que mejor representan los ideales estéticos del absolutismo<sup>21</sup>. Es significativo que la *Praefatio* comparta con este texto epigráfico el uso del verbo *consulo* (“velar por”) en dos ocasiones (*ut et civibus et popularibus consulam* y *quo Vestris tene-*

<sup>19</sup> “Carlos III quiso que se velara por el acomodo y ornamento público mediante la apertura de un camino y la construcción de una puerta. En el año de 1775”.

<sup>20</sup> Hemos descubierto esta autoría consultando la *Colección de obra en verso y prosa de D. Tomas de Yriarte* (IRIARTE 1805, p. 415).

<sup>21</sup> En este sentido, debe recordarse que precisamente en 1790 NICOLÁS DE AZARA, con quien Navas había mantenido una excelente relación en Roma, dio a las prensas su traducción de la *Vida de Cicerón*, escrita por CONYERS MIDDLETON (SÁNCHEZ ESPINOSA 1999), obra que pasa por ser uno de los mejores exponentes de la relación entre absolutismo y Antigüedad clásica.

*ris mentibus magis magisque consulerem*). Cabe deducir de esta coincidencia la analogía entre el buen gobierno y la buena instrucción, ya que, mientras el rey vela por sus súbditos, el preceptor lo hace por sus discípulos. A continuación, el autor pasa a defenderse de quienes pudieran acusarle de escribir una obra que ya había sido elaborada por otros (*Dixerit aliquis, Iliadem post Homerum scribere instituis. Nihil minus*) y lleva a cabo una crítica de las obras precedentes, algo que, por lo que podemos colegir de uno de los legajos conservados en Archivo Histórico Nacional (AHN Estado leg. 3243-18), vino probablemente motivado por el censor o los editores. En este caso, y recurriendo una vez más de manera explícita al *Ars Poetica* horaciana, el autor expresa la medida que ha presidido la labor compendiadora de su obra:

Ultra modum et mensuram cresceret oratio, si quod ab hominibus de patria benemerentibus elaboratum est, quo historiam utramque iuvenum usibus accommodarent, vel summatim commemorandum susciperem. Sua quisque per me laude fruatur. Sit sua brevitati gratia; sit sua copiae.

..... Quid autem  
Caecilio Plautoque dabit Romanus, adem[p]tum  
Virgilio Varioque? Ego cur, acquirere pauca  
Si possum, invidior ([H]Orat. De Arte Poët. N. 54)?

Una vez expuestos los presupuestos y revisado el estado de la cuestión relativo a las obras precedentes, el autor presenta sus dos compendios. Entre otras cosas, señala el criterio cronológico mediante el que se divide a los autores griegos y latinos en torno a cuatro edades:

(...) Scriptores Graecos profanos in quatuor aetates seu periodos dispescui. Prima Olympiades CXIV complectitur, sive annos, qui ab Homero usque ad Alexandrum M. effluerunt 456. Secunda Olympiades LXXIX, annos vero 316 ab Alexandro M. usque ad Augustum. Tertia ab Augusto ad Constantinum M. anno 306. Quarta denique annos 1144 a Constantino M. usque ad C[onstantino]Polin a Turcis captam.

Eos tantum recensui Auctores, quorum Opera integra, vel mutila, vel saltem fragmenta sunt typis edita. Nam deperdita, et quae manu exarata servantur, dinumerari, neque a me certe posse; neque a quoquam exiguo volumine; neque Vestra, IVVENES, quidquam interesse reor. De his, quando per aetatem et per Pastores licebit, consuli poterunt Oudinus, Caveus, et Fabricius.

La *Compendiaria in Graeciam via* consiste en una bibliografía de los autores griegos, divididos en profanos, Santos Padres y autores bizantinos<sup>22</sup>. Como podemos leer en el texto precedente, el criterio cronológico le sirve al autor para ordenar los autores, dentro de una división en cuatro etapas o periodos que Hernando (1975, p. 422), todavía considera válida de manera general y que muestra una clara dependencia de la cronología articulada por Fabricius en su *Bibliotheca Graeca*<sup>23</sup>. Volviendo a la *Praefatio* común a las dos obras, resulta muy interesante para la historia del término “clásico” el uso que hace de la correspondiente palabra latina en uno de los párrafos. Todavía no debe entenderse como “clásicos” los autores griegos y latinos por antonomasia, sino simplemente los mejores (*optimi*) de entre ellos:

Breviter de singulis egi: optimorum autem Auctorum, quos Classicos vocant, vitae prolixiori aliquantulum narratione pertractavi. Id exequi stilo facili, plano, et quantum potui probabili adnissus sum. Editiones indicavi, quae apud viros doctos et harum rerum peritos cum ob typographiae ornamenta, tum praecipue ob Codd. praestantiam maximo habentur in pretio. Collectiones adieci tum Scriptorum tum fragmentorum.

*Classicus* es en este caso sinónimo de *optimus*, no de grecolatino. En este sentido, la cita de Scioppius que abre la *Compendiaria in Latium via* utiliza una expresión análoga, *inter principes*<sup>24</sup>. Basándose en la imprescindible lectura de la *Carta a los jóvenes* de San Basilio Magno, también cabe destacar el lugar preeminente que ocupan los autores cristianos, para cuya lectura los autores paganos (*Ethnicorum libri*) han supuesto simple-

<sup>22</sup> La *Compendiaria in Graeciam via* se divide en los apartados siguientes:

I. Scriptores aliquot de Historia Ling. Graecae / II. De Literat. Graecar. Origine, figura, pronuntiatione, et accentu Scriptores aliquot / III. Scriptores de Dialectis Graecorum / IV. De Grammatica Graeca Scriptores veteres et recentiores –Hispani / V. Lexicographi Graeci veteres et recentiores / VI. Scriptores, qui Eclogas collegerunt in usum Scholarum / VII. De Antiquitatibus Graecis Scriptores aliquot / VIII. Critici recentiores qui emendationes et observationes in veteres AA. Graecos scripserunt / IX. Scriptores praestantiores Ling. Graec. qui ab Homero usque ad Alexandrum M. floruerunt / X. Ab Alexand. M. usque ad Augusti tempora / XI. Ab Augusto usque ad Constatinum M. / XII. A Constantino M. usque ad CPolin a Turcis expurgatam / XIII. Scriptorum profanorum Collectiones / XIV. Corpus Historiae Byzantinae / XV. Bibliorum celebriores editiones / XVI. Catenae Patrum Graecor. in Sacr. Scripturam / XVII. Sancti Patres Graeci et alii Scriptores Ecclesiastici / XVIII. Collectiones Patrum et aliorum Scriptorum Ecclesiasticorum.

<sup>23</sup> NAVAS cita la obra por una edición muy temprana, la de 1718.

<sup>24</sup> Auctores et conditores Latinae linguae pro cuiusque aetate atque pretio legat atque imitetur necesse est, qui turbare literarum eximi, et inter principes censeretur postulat (Sciopp. Consult. II. de Scholar. et Studiorum ratione).

mente una preparación<sup>25</sup>. El criterio cronológico que va a utilizar para la presentación de los autores latinos parte del siglo II a.C. y llega hasta el XIV de nuestra era. El autor expresa que los ha ordenado de igual manera que a los griegos, salvo en el hecho de que ha dividido en dos siglos el intervalo que va desde el año 513 o 514 desde la fundación de Roma (es decir, el 241 o 240 a.C.), cuando Livio Andronico comenzaba a despuntar, hasta nuestra era. A partir de ahí, recorre la serie de siglos que va desde el primero hasta el fin del XIII, disponiendo a los cristianos tras los profanos. Navas divide, por tanto, la literatura anterior al período áureo en dos secciones: lo que él engloba bajo el epígrafe de “S. II. a. C.”, que parte de Livio Andronico (241 o 240 a.C., de manera que comienza realmente en el s. III) y llega hasta Clodio Licinio, y la segunda sección, titulada “S. I. a. C.”, que se abre con Lucrecio y llega hasta Vitrubio, por lo que ya entra plenamente en la Edad de Oro. En este sentido, nuestro autor se muestra más cercano a Walchius que a Funccius a la hora de tomar a Livio Andronico como punto de partida de la etapa previa a la edad de oro, mientras que Fabricius parte de Plauto para encabezar sus “*Notitiae auctorum veterum Latinorum, Liber I. de Scriptoribus Aerae Aetatis, qui libros suos edidit intra duo saecula ante Tiberii imperium*”. Sin embargo, Navas se parece más a Fabricius que a Walchius al aplicar un criterio cronológico que divide la *Historia Latinae linguae* por siglos, lo que ya constituye un fenómeno característico del propio siglo XVIII. Concluye la *Praefatio* mediante la referencia al criterio decididamente documental y filológico con que abre sus obras, dando cuenta de los autores que se han dedicado a escribir sobre la *Graecae et Latinae linguae historia*, el alfabeto, las gramáticas, los léxicos y diccionarios, así como sobre las antigüedades, los epítomes y los tesauros<sup>26</sup>. La *Praefatio* termina con una doble alusión a la

---

<sup>25</sup> Et quoniam Ethnicorum libri sic legendi a nobis sunt, ut his externis initiati (inquit S. Basilius M. in Sermone ad Adolescentes [Tomo II. Oper. Edit. Par. 1721. n. 2. p. 174 seg.]) deinde sacras et arcanas doctrinas ediscamus; et solem velut in aqua videre assueti, luci ipsi oculos admoveamus; catalogum amplissimum exhibui Sanctorum PP. aliorumque Scriptorum Ecclesiasticorum, qui a primo saeculo usque ad finem XIV claruerunt; editiones praestantiores indicavi. Denique ut *Viae in Graeciam* finem facerem, Sacrorum Bibliorum celebratissimas editiones graecae, et Opera Ecclesiastica iunctim edita indigitavi.

<sup>26</sup> “(...) Tandem, etsi tirones habere satis arbitrarer, si Auctorum *Notitiae* observationes criticae aspergerentur; nihilominus, ne maior in his Opusculis copia desideraretur; cum editiones illas utriusque linguae Scriptorum ostendere curavi, in quibus plurima de illorum aetate, scriptis, et stilo scitu dignissima reperietis; tum doctissimorum thesaurum Criticorum, qui animadversiones in eosdem Auctores ediderunt, libenter humaniterque Vobis aperui.

Pari ergo mihi humanitate faveatis, HONESTISSIMI IUVENES, maiorem in modum peto a Vobis atque contendo. Valet.”

*humanitas*, expresada mediante el adverbio *humaniter* y el sustantivo propiamente dicho, que nos remite tácitamente al famoso pasaje del *Pro Archia* ciceroniano donde ésta se define. A esta antigua formulación se une, asimismo, la de *lit[t]erae humaniores*, utilizada por Navas en otro momento de la *Praefatio* (*ubi denique praeclariores viri auditis Oratoribus Graecis, tanto studio tantaque contentione literas humaniores colere coeperunt*). También recurre el autor a otra denominación cercana a la antigua idea de *Res publica litterarum* (García Jurado 2009): *res literaria*. Conviene hacer notar que la metáfora de la vía para representar el aprendizaje aparece ligada a la muy antigua de *Respublica lit[t]eraria*, según podemos verlo todavía en algunas obras de la época, como la de Heumann (1740), titulada precisamente, *Conspectus reipublicae literariae sive Via ad historiam literariam iuventuti studiosae aperta*, donde encontramos la siguiente definición de *Historia lit[t]eraria*: *Historia literaria est Historia litterarum et literatorum, sive Narratio de ortu et progressu studiorum literariorum ad nostram usque aetatem* (Heumann 1740, caput 1, p. 1). Sin embargo, esta definición muestra el desfase habido entre ambas formulaciones, pues mientras la *Respublica literaria* consituye una formulación atemporal de los autores, la *Historia literaria* viene marcada ya por la preocupación evolutiva. Poco a poco, la historia literaria se irá alejando del modelo ideal de la república literaria, donde conviven sincrónicamente los autores de diferentes épocas, al tiempo que se abandona también el latín como metalinguaje (Gianotti 1997, p. 81). Es, precisamente, ese sentido evolutivo, que hemos visto perfectamente plasmado ya en las obras de Fabricius, Walchius y Funccius, el que justifica la palabra *historia*, que completa otras dos denominaciones utilizadas por Casto González: *litterarum historia* y *utriusque linguae Graecae et Latinae historia*. La denominación *Historia Latinae linguae* es previa, como ya hemos visto al comienzo de este trabajo, a las formulaciones modernas que distinguirán entre historia de la literatura romana e historia de la lengua latina. En definitiva, la *Praefatio* nos ha permitido apreciar perfectamente el grado de conceptualización de los estudios literarios en un momento de transición entre los viejos modelos eruditos y las nuevas formulaciones históricas.

#### 4. EL PROGRAMA DE LA *COMPENDIARIA VIA IN LATIUM*

La obra dedicada a los autores latinos comienza, al igual que la de los autores griegos, con una cuidada bibliografía de los estudios sobre *Historia Latinae linguae*, aspectos concretos de ésta y una exposición cronoló-

gica, desde los orígenes hasta el siglo XIV, de los autores que han escrito en latín<sup>27</sup>. Entre los eruditos contemplados dentro del apartado “*De historia Latinae linguae scriptores*” no faltan los esperables Funccius, Walchius o Fabricius. Sin embargo, se echa en falta la obra del jesuita expulso Mateo Aymerich<sup>28</sup>, especialmente cuando se ha referido en la *Praefatio* a cuestiones relativas a los textos fragmentarios, que son aquellos sobre los que Aymerich construye una de sus obras más importantes, publicada en Ferrara (Aymerich 1784). Este olvido es, si cabe, aún más notable si pensamos que Navas concibió sus *Compendiariae* precisamente en Italia, donde pudo haber tenido noticia de la labor que hacían sus compatriotas exiliados. Por otra parte, es interesante el capítulo dedicado a los *Scriptores antiquarii*, pues da cuenta de cómo el material epigráfico está perfectamente asociado a los contenidos propios de la historia literaria. Recordemos que el propio autor tradujo del italiano una obra citada en esta sección, precisamente las *Institutiones anticuario-lapidarias* (González Emeritense 1794), instrumento clave para el buen conocimiento de la epigrafía en la España de finales del XVIII, como podemos vislumbrar en esta reseña de la época:

Discurriendo el autor con mucho magisterio por varios ramos de Literatura, trata y persuade difusa y solidamente en su Discurso preliminar la utilidad que el arte

<sup>27</sup> La obra se divide en los apartados siguientes:

I. De Historia Latinae Linguae Scriptores / II. De Romanarum literarum origine, figura, numero, et pronuntiatione Scriptores aliquot / III. De Orthographia Latina Sriptores aliquot / IV. Lexicorum, Etymologicorum, et Glossarior. Scriptores / V. Grammatici Latini / VI. Scriptores, qui de comparanda Latinae Linguae cognitione consilia dederunt / VII. De imitatione et stilo Scriptores aliquot / VIII. Scriptores Antiquarii: De Re Lapidaria; De Re Numaria; Antiquitat. Romanarum Compendia et Thesaur.; Antiquitat. Christianarum Scriptores aliquot / IX. Critici, qui emendationes et observationes in veteres AA. Latinos ediderunt / X. Sriptores Latini praestantiores, qui ante et post vulgatam Aeram Christianam floruerunt usque ad Saec. XIV / XI. Collectiones Profanae: Classicor. typ. Elzevirian. edit.; Classicor. edit. a Maittaire; Classicor. edit. a Barbou; Classicor. et alior. Scriptor. / XII. Collectiones Sacrae: Sacr. Bibliorum celebriores editiones Latinae; SS. Patrum et aliorum Scriptor.

<sup>28</sup> MATEO AYMERICH se caracteriza por su interpretación divergente de lo que podemos considerar la historia oficial de la lengua latina. Lejos de entender los períodos tardíos como decadentes, trata de invertir este asentado juicio de valor. Aymerich defendió, entre otras cosas, que la lengua latina no era una “lengua muerta”, al contrario de lo que ya algunos humanistas quisieron hacer ver (TEODORO PERIS 2004). La historia de la lengua latina no se vio interrumpida por la Edad Media, y los autores cristianos revitalizaron esta lengua con nuevas voces, frente a las interpretaciones que apuntan a la decadencia (y que tanto recuerdan a GIBBON y MONTESQUIEU). Las propuestas de Aymerich son muy poco “clásicas”, y conectan con la sensibilidad de lo que luego serán algunas de las ideas motrices sobre el latín cristiano y medieval durante el siglo XIX. REMY DE GOURMONT defendió casi cien años después de Aymerich la existencia de un “latín místico” que nace con los cristianos y desemboca en el latín de la Iglesia.

de las inscripciones ofrece á las demas artes y ciencias. Es en efecto digna de consideracion la necesidad que tiene el Estado de hombres instruidos en estos conocimientos. Si se pone la vista en las obras públicas, que en estos ultimos felices reynados se han hecho, y continúan haciendose en España, se ven adornadas en sus correspondientes inscripciones, conformes en todo á los preceptos del arte, aunque en distinto idioma. No se habria podido desempeñar dignamente este encargo, si no tuviesemos hombres consumados en este género de erudición (...) (Reseña en la *Continuación del Memorial literario, instructivo y curioso de la Corte de Madrid*, Tomo VII, Madrid, 1795, pp. 138-141)

La sección más extensa corresponde a los *Scriptores Latini praestantiores*, ordenados rigurosamente por siglos, como ya hemos señalado más arriba. Menéndez Pelayo (1953, p. 120) dice de la *Compendiaria in Latium via* que “Es un extracto bien hecho de la *Bibliotheca Latina* de Fabricio-Ernesti”, y el propio Pérez Bayer expresaba un juicio similar en su censura:

Digo pues a V.E. que una y otra obra assi en su idea ó pensamiento como en la egecucion son mui dignas del trabajo que se hà empleado en ellas, y que será mui conveniente que se publiquen, sin embargo de que segun toda apariencia el fondo de ambas es tomado y en gran parte copiado á la letra de Juan Alberto Fabricio en sus Bibliotecas Griega, Latina, y en la de los Escritores Eclesiasticos. No acabo de afirmarlo, porque no tengo aquí estas obras; pero se me traslucen el estilo y las frases, la cronologia y el modo de tratar el mismo asunto de este celebre Escritor: del qual huve de hacer grande uso quando escribí los Indices de los Mss. Griegos Latinos y Hebreos del Escorial. Repito que sera mui util la publicacion de las dos obras: porque en ellas se presentará á la Juventud Española una serie Historica y Cronologica de los mas insignes Escritores Griegos y Latinos, esto es un compendio breve y claro de la Historia literaria de ambos idiomas, con la noticia de las mas famosas impresiones de sus obras. Ademas de que aun lo que en ambos *Conspectus* hai ageno, está entresacado con eleccion y juicio, y solo lo preciso para el assunto que el Autor se propone sin digresiones ni estravios. (AHN Estado Leg. 3243-2 Dictamen de Pérez Bayer acerca de las *Compendiariae*, enviado al conde de Florida-blanca el 12 de marzo de 1791)

Sin embargo, esta dependencia de Fabricius no es exclusiva, como puede observarse en el cotejo de lo que se cuenta acerca de algunos autores en particular. Hemos elegido como muestra a Lucrecio y a Plinio el Joven, dado que ambos nos remiten a interesantes cuestiones religiosas: el epicureísmo, por un lado, y la cuestión de los cristianos, por otro. De esta

forma, la afinidad de Navas con Fabricius se observa cuando se diserta sobre las teorías impías de Epicuro que difunde Lucrecio:

Is impios errores Epicuri disertissime explicavit, carmine heroico, libris VI. inscriptis *De rerum natura* (González Emeritense 1792b, p. 14)

Tales asertos son claramente reconocibles en Fabricius:

Exstant eius libri VI. *De rerum Natura*, ad C. Memmium Gemellum Heroico poemate, versibus iucundo antiquitatis sapore conditis, Epicuri de rebus naturalibus sententiam, sed et impios eius errores disertissime explicantes (Fabricius 1773, p. 75)

No obstante, la labor de síntesis que hace Navas va más allá de la mera reproducción. A este respecto, hemos observado que no se trata simplemente de una copia abreviada del tratado de Fabricius, pues redacta de otra manera sus propios textos e incluso se detiene en otros pasajes latinos. Así ocurre, por ejemplo, en lo relativo a la carta sobre los cristianos de Plinio el Joven (Plin. *Ep.* X 96), donde Navas se aparta en este caso de Fabricius para seguir la *Historia critica Latinae linguae* de Walchius:

In Epistolis concissus est et elegans, tersus et argutus; in Panegyrico sequitur genus sublime (González Emeritense 1792b, p. 71)

Stilus concissus est, & saepius sectatur Laconismum, quo nomine epistolae eius iudicium requirunt. Ipsa dictio satis pura est: in panegyrico sequitur genus sublime (Walchius 1729, p. 76)

Por lo demás, en la breve entrada que Casto González dedica a Plinio el Joven se advierte una especial atención a esta famosa carta relativa a los cristianos, mientras Plinio era gobernador de Bitinia<sup>29</sup>:

Cum Provinciae Ponti consulari potestate praesesset, interrogatus a Traiano quid de Christianorum vita perspectum haberet; respondit: «hanc fuisse summam vel culpae suae vel erroris, quod essent soliti stato die ante lucem convenire, carmenque Christo quasi Deo dicere secum invicem, seque sacramento

---

<sup>29</sup> FABRICIUS refiere de la siguiente manera este asunto: “Inprimis notatu digna Epistola 97 cujus Tertullianus in Apologetico, Eusebius III.13. Orosius, Paulus Diaconus, Syncellus, alique meminerunt, in qua Plinius ex Imperatore rogat quomodo cum Christianis agendum sit, in quibus praeter inflexibilem obstinationem nihil supplicio dignum potuerit deprehendere. Epistola 98 respondet Trajanus conquerendos non esse, delatos autem & convictos nisi Christiano nomini renunciaverint puniri oportere” (FABRICIUS 1728, p. 607 nota a, que no se corresponde con lo que puede leerse en ediciones posteriores, como FABRICIUS 1773 II, p. 407 nota a).

non in scelus aliquod astringere, sed ne furta, ne latrocinia, ne adulteria committerent, ne fidem fallerent, ne depositum appellati abnegarent, etc.» (González Emeritense 1792b, pp. 70-71)

Asimismo, cabe ver lo que nosotros consideramos como un error en la manera de plantear el motivo de la carta, pues según Casto González ésta nace como una respuesta de Plinio a Trajano, pero en realidad quien pregunta acerca de lo que debe hacer ante el hecho que describe es Plinio al propio emperador.

De esta forma, no debe buscarse la originalidad en una obra de este tipo, pero sí reconocer la buena labor de compendio que presenta. No es despreciable, asimismo, la bibliografía hispánica que se incorpora, y a la que pudo contribuir el propio censor, Pérez Bayer. Entrar a valorar la originalidad de una obra de estas características resulta, cuando menos, anacrónico. Por su propia naturaleza de obras eruditas y didácticas, las *Compendiariae* no crean, simplemente transfieren unas ideas filológicas venidas del norte de Europa a través de Italia al panorama educativo español. Esta es realmente su gran aportación, por efímera que haya resultado.

##### 5. SIGNIFICADO DE LA OBRA DE CASTO GONZÁLEZ EN LA ESPAÑA DE CARLOS IV

Las *Compendiariae viae* constituyen la tardía plasmación de la historia literaria de los autores griegos y latinos en el panorama educativo español, precisamente en las postrimerías del siglo XVIII. En un principio, en los años 70 de ese siglo, Navas debió de estar muy cercano al círculo de Campomanes, de donde salió precisamente la obra que quiso representar el espíritu de la nueva educación: el *Salustio* impreso por Ibarra en 1772 y cuya traducción se atribuye al Infante don Gabriel, con la ayuda de su preceptor Pérez Bayer, persona que, no lo olvidemos, estuvo implicada también en la mejora de las *Compendiariae*. Este nuevo espíritu educativo inspiró nuevas gramáticas escritas por autores como Gregorio Mayáns, Juan de Iriarte, Calixto Hornero o José Petisco. Pero no debemos obviar el hecho preciso de que las *Compendiae viae* estén publicadas en el último decenio del siglo XVIII, ya en los tiempos subsiguientes a la Revolución francesa de 1789, casi recién inaugurado el reinado de Carlos IV en España. Curiosamente, el 9 de febrero de 1789 había aparecido en el *Espíritu de los mejores diarios literarios que se publican en Europa* un artículo anónimo titulado “De la literatura romana”, procedente de un dia-

rio de Dublín. A pesar de su apariencia, este discreto artículo no era en ningún sentido un trabajo inocente. Afin a los ideales propios del despotismo ilustrado en el que se inscribe esta publicación periódica española<sup>30</sup>, es muy interesante observar cómo, al hablar de la “decadencia” de la literatura, se dice que ésta “no puede atribuirse á la mutación del gobierno o al establecimiento del poder monárquico”. Tras la toma de la Bastilla el 14 de julio de 1789 comienza un viaje sin retorno en la historia de Europa. En España, Carlos IV prosigue en parte los empeños reformistas de su predecesor, si bien ahora los modelos ideológicos van a decantarse más bien hacia autores italianos como L.A. Muratori, una de cuyas obras trajo libremente Sempere y Guarinos (1782) (García Jurado 2009b). Este es, precisamente, el contexto donde Fray Vicente Navas publica sus *Compendiariae viae*. Fruto de tales tiempos, y del espíritu profundamente absolutista que sigue inspirando tales obras, es la expresión *ad usum Hispanae iuventutis*, que tiene un claro significado político, pues, como bien apunta Aguilar Piñal (1996, p. 891), la referencia a los “jóvenes ilustres” (*clarissimi iuvenes*) que hemos encontrado en la *Praefatio* está referida a los “nobles ilustrados”. Frente a ello, la enseñanza de la literatura adquirirá con el cambio de siglo un carácter nacional encaminado ahora a la formación de los nuevos ciudadanos, algo que en España no aparecerá hasta la etapa isabelina, ya bien entrado el siglo XIX. No podemos determinar a ciencia cierta la repercusión directa que pudieron tener las obras de Navas en el contexto educativo de su tiempo. Desde luego, la obra tuvo la difusión que pudo brindarle el hecho de estar publicada en la Imprenta Real, y encontramos incluso un eco en la prensa, concretamente en el *Memorial literario, instructivo y curioso de la Corte de Madrid* (vol. 7, 1795, pp. 406-407), donde se da noticia de ambas obras mediante la traducción de una parte de la *Praefatio*<sup>31</sup>:

---

<sup>30</sup> En opinión de JÜTTNER (2009), el “Espíritu de los mejores diarios literarios que se publican en Europa (1787-1791)” es una buena muestra de los distintos momentos del proceso reformador en la prensa del despotismo ilustrado en España.

<sup>31</sup> Asimismo, la obra de Navas aparece recogida en catálogos alemanes como el de ERSCH (1799, ficha 204), y su recuerdo pervive en algunos manuales españoles de literatura, como citas en autores posteriores: GONZÁLEZ ANDRÉS (1866, p. 10) y el ya citado prólogo de CAMÚS a la obra de OTFRIDO MÜLLER (CAMÚS 1889).

Sabemos que la historia de estas dos lenguas Griega y Latina, ha sido escrita por muchos, ó lo que es lo mismo que son muchos los caminos adornados y fortificados con sumo estudio, industria y pericia para llegar al debido conocimiento de una y otra lengua. Pero la experiencia enseña que muchos de estos caminos son largos y los mas poco seguros, ó por mejor decir, llenos de peligros. No puede la juventud atreverse á empresas tan arduas. Apenas basta la edad ó vida de un hombre, por estudioso y diligente que sea, para tomar noticias de los ilustradores. Algunos se han dedicado á trabajar alguna parte de las vidas de los Poetas é Historiadores, poniendo observaciones críticas, y despreciando enteramente la noticia de las ediciones: otros omitiendo las vidas y hechos de los autores han referido casi todas las ediciones que se han hecho de mitad del siglo XV.

El autor pues deseoso de aprovechar en esta parte tan importante, ha extractado lo que le ha parecido mas util de los escritos de los antiguos y modernos, para darlo en estos dos tomos con claridad y distinción á la juventud aplicada á estos estudios. Pone los escritores Griegos profanos, divididos en quatro edades ó periodos. Casi por el mismo modo y orden trata los autores Latinos. Da un catalogo de los autores Eclesiásticos; y despues pone los profanos: á estos siguen dos colecciones, la una de los libros profanos, y la obra de los sagrados.

Ya hemos visto cómo desde un punto de vista genético las *Compendiariae viae* son deudoras tanto de las *Bibliothecae* de Fabricius (la griega y la latina) como de las *Historiae Latinae linguae* de Walchius y de Funcius. Las *Compendiariae viae* todavía no pueden encuadrarse en la categoría de historias de la literatura griega y latina que se publicarán durante el siglo siguiente, de manera que están marcando, sin pretenderlo, un punto final con respecto a una forma de estudiar literatura, y nos parece más que oportuno ponerlas en relación con lo que se había llevado a cabo poco antes en los Reales Estudios de San Isidro, precisamente los ejercicios de Historia literaria. Inspirados en las ideas de Fabricius que encontramos en su *Praefatio* a la obra de Morhof<sup>32</sup>, la Historia literaria supuso una nove-

---

<sup>32</sup> Así lo vemos en el texto que redactan los bibliotecarios FRANCISCO MESEGUER y MIGUEL DE MANUEL: “Sin embargo, son innumerables los autores q[ue] han escrito de historia literaria por diferentes métodos. Unos siguen el orden de los tiempos (...). Otros tratan de todos los autores, de todos los tiempos y de todas la Ciencias por el orden alfabético (...). Otros escriben la Historia literaria de una nación, o de un Reyno (...). Otros, finalm[ente] han compuesto historias de determinadas facultades, o ciencias (...). De estos métodos hace mención Juan Alberto Fabricio, el hombre más sabio q[ue] tal vez ha havido en estas materias, en la Prefación que puso al Polyhistor de Morhof: y al primero llama Cronológico: al segundo Alfabético: al tercero Geográfico y al cuarto Clásico.” (MESEGUER y DE MANUEL, *Métodos para la enseñanza de la Historia Literaria*, apud SIMÓN DÍAZ 1959, p. 126, cf. MIGUEL ALONSO 1996, p. 93).

dad poco comprendida en la España de finales del siglo XVIII. Tenemos la suerte de conservar dos volúmenes que contienen al menos parte de los *Ejercicios públicos de Historia literaria que han de tenerse en la Biblioteca de los Estudios Reales de Madrid*, publicados en 1790 y 1791. En estos documentos todavía se utiliza el término “Literatura” para referirse a la producción escrita en general, según hace el propio libro de texto que se eligió para la docencia de tal cátedra, el *Origen, progreso y estado de toda la literatura*<sup>33</sup>, publicado originalmente en italiano por Juan Andrés, si bien su traducción casi total al castellano tuvo lugar entre los años de 1784 y 1806<sup>34</sup>. Es significativo, además, como bien advierte Juretschke (1951, pp. 228-230), que fuera la obra de un jesuita expulsado la que sirviera de primer libro de texto para la cátedra de Historia literaria de los Reales Estudios de San Isidro, precisamente el establecimiento educativo que vino a sustituir al Colegio Imperial de los propios jesuitas. La cátedra puso fin a su programa de estudios en 1802, y el siglo XIX nos trajo una visión más restrictiva de la idea de literatura, vinculada a las Bellas Letras. No hemos encontrado constancia positiva de la relación que las *Compendiariae* o las *Instituciones lapidarias* de Navas pudieron guardar con la propia cátedra, pero no puede obviarse su afinidad con esta novedosa actividad académica, en particular si atendemos al interés mostrado por Cándido María Trigueros, bibliotecario segundo de los Reales Estudios, por las labores numismáticas y anticuarias. En todo caso, la cátedra estaba dirigida a personas ya formadas (Romero Recio 2004, pp. 237-238), mientras que las *Compendiariae* eran, al menos teóricamente, para los jóvenes alumnos. Asimismo, creemos haber encontrado otra diferencia notable, ahora de carácter ideológico. En los intereses de la nueva cátedra de Historia literaria está la lectura, según vemos en los propósitos expresados por su director Miguel de Manuel, de los “principales Diarios y demás papeles periódicos literarios q[ue] se publican en Europa” (Simón Díaz 1959 II, p. 128). Puede imaginarse que de este mismo empeño participaba el helenista Pedro Estala, persona protegida por de Manuel, que hace todo lo posible para que

---

<sup>33</sup> “El manual que los bibliotecarios consideran el más adecuado es el del Abate Andrés, jesuita expulsado que vivía en Bolonia, y que era autor de una obra que se estaba traduciendo al castellano: *Del origen, progreso y estado actual de toda la literatura*, publicada originariamente en italiano” (MIGUEL ALONSO 1996, pp. 93-94; SIMÓN DÍAZ 1959, p. 127).

<sup>34</sup> Normalmente se dice que fue traducida en su totalidad, pero no es cierto, ya que nunca se tradujeron los tres últimos tomos (XI-XIII), dedicados a las Ciencias eclesiásticas.

Estala vaya ocupando puestos de responsabilidad dentro de la propia biblioteca, en detrimento de Trigueros<sup>35</sup>. Curiosamente, Estala presentó en 1792 con Ignacio García Malo, de la Real Biblioteca, un proyecto de diario enciclopédico que recibió la censura negativa. Esta censura estaba redactada precisamente por Navas<sup>36</sup>:

Fechado el 19 (¿15?) de Agosto de 1792

Don Pedro de Estala y Don Ignacio García Malo dicen que se hallan suficientemente instruidos en todos los ramos de las Humanidades, en las Ciencias exactas, Derecho publico, economía, política, y en las lenguas griega, latina, francesa, italiana, inglesa y portuguesa, como lo han acreditado en varias obras que han dado al publico ya originales ya traducidas, que han merecido el aprecio de los inteligentes; y solicitan el Real permiso para imprimir y publicar un periódico intitulado Diario enciclopédico, cuyo prospectus acompaña. Remitido todo al reverendo Fray Vicente Navas para que expusiera su dictamen, lo hace diciendo, que no espera desempeñen lo que ofrecen, y que aun quando fueran capaces de ello, convendría poner algunas limitaciones al plan de operaciones que han propuesto. 1ª ceñir la licencia que piden para recibir leer y extractar los impresos extrangeros a cierto genero de escritos, por el perjuicio que ve la universalidad podra resultar al Estado y a la Religion: y 2ª que en la noticia o extracto que den de las obras que vayan saliendo a luz asi fuera como dentro del reino no se metan a Censores.

Dos formas de concebir la historia literaria parecen enfrentarse, pues, en las figuras de Estala y de Navas: los modernos frente a los antiguos, y la novedosa enciclopedia frente a las antiguas configuraciones del saber heredadas de la filología entre los siglos XVI y XVII (las *Bibliothecae*). Cabe adivinar en estas líneas el recelo que la tardía ilustración española, personificada en Navas, siente ante la novedad de las ideas venidas del extranjero. El desenlace de ambas vidas es muy significativo para ilustrar lo que decimos. Mientras Navas desapareció del panorama educativo en 1793, obligado a marchar de nuevo a América, unos años más tarde Estala llegaría a la ansiada dirección de la Biblioteca de los Reales Estudios, precisamente cuando la cátedra de Historia literaria tocaba a su fin. Estala fue,

---

<sup>35</sup> De hecho, a partir de 1792 Estala pasó a encargarse de los manuscritos (AGUILAR PIÑAL 1987, p. 101).

<sup>36</sup> ARENAS CRUZ (2003, pp. 467-468) se refiere a la censura negativa de NAVAS al proyecto de un diario enciclopédico presentado por PEDRO ESTALA e IGNACIO GARCÍA MALO en 1792 (AHN Consejos, Leg. 11297, núm. 75). La signatura correcta es 11279, núm. 75, y debemos agradecer a Evelia Vega González, jefa de la Sección de Información del AHN, su impagable ayuda al encontrar el documento.

por su parte, derivando hacia posiciones cada vez más liberales, cercano a personas como José Marchena, mientras Navas intentó llevar a cabo algunos proyectos reformistas en el Nuevo Mundo. Cada uno pertenecía ya a un mundo diferente, el que emergía y el que terminaba. En 1809, mientras Estala recorría con José I una Andalucía que iba a terminar convirtiéndose en el imaginario de los románticos<sup>37</sup>, Navas fallecía en la lejana Comayagua, en una América que ya hervía con las ideas de la independencia.

## 6. CONCLUSIONES

Resulta más complejo de lo que podría parecer a simple vista clasificar las *Compendiariae viae* de Casto González/Vicente Navas. No son historias de la literatura griega y latina, aunque en algún momento nosotros mismos hayamos querido verlas como precursoras de los manuales de literatura clásica publicados en España a lo largo del siglo XIX. Tampoco se trata exactamente de meras bibliografías, pues en ellas hay un sucinto y bien trabado recorrido por la vida y obra de los principales autores de las literaturas clásicas. Las *Compendiariae* tienen sus ilustres precedentes en los principales cultivadores de lo que conocemos como *Historia Latinae linguae* e *Historia Graecae linguae*: Fabricius, Walchius y Funccius. El autor español es declarado deudor de estas obras capitales, pero también se muestra como un excelente compendiador que no se limita a reproducir o copiar textos, sino a resumirlos e incluso tratarlos de manera diferente. La *Historia Latinae linguae* y la *Historia Graecae linguae* son las versiones sectoriales de la extensa disciplina llamada Historia literaria, cuyo propósito es el estudio crítico de todos los documentos escritos que componen las diferentes ramas del saber. En este sentido, se da una suerte de intersección entre la Historia literaria y las llamadas Antigüedades, como la epigrafía o la numismática. Las obras publicadas bajo el pseudónimo de Casto González Emeritense son contemporáneas a los empeños ilustrados que durante el último decenio del siglo XVIII intentaron convertir la Historia literaria en una realidad educativa, en particular dentro de los Reales Estudios de San Isidro. La coincidencia cronológica (los primeros ejercicios

---

<sup>37</sup> Precisamente, durante el mes de diciembre de 2011, cuando concluía este trabajo, pude visitar en el Museo de Cádiz la interesante exposición titulada “El viaje andaluz de José I. Paz en Guerra”. La notable presencia de Pedro Estala en esta expedición perfiló aún más la polaridad que sugiero entre éste y Vicente Navas.

fueron leídos en 1790, los segundos en 1791, mientras que las *Compendiariae* se publican en 1792) hace pensar en que aquellas lecciones pudieron crear un caldo de cultivo propicio para la publicación de tales obras. La historia literaria relativa a las lenguas clásicas debería integrarse dentro de los cursos correspondientes a la lengua griega y latina, con el fin de conferir unos contenidos no meramente gramaticales a tales materias. Desde esta perspectiva, creemos que de igual manera que tales ejercicios en general hubieran supuesto la base ideal para los futuros estudios literarios hispanos, las *Compendiariae* podrían haber ejercido un papel clave en el desarrollo de una incipiente Filología clásica en España que, sin embargo, no tuvo lugar hasta los primeros decenios del siglo XX (García Jurado 2008). La historia de España volvió a sufrir una de las discontinuidades que caracterizan, precisamente, su devenir histórico.

#### BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR PIÑAL, F. (1981-2001), *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, I-X, Madrid, CSIC.
- AGUILAR PIÑAL (1987), *Un escritor ilustrado, Cándido María Trigueros*, Madrid, CSIC.
- AGUILAR PIÑAL, F. (1996), *Historia literaria de España en el siglo XVIII*, Madrid, Trotta
- ARENAS CRUZ, M<sup>a</sup> E. (2003), *Pedro Estala, vida y obra: una aportación a la teoría literaria del siglo XVIII español*, Madrid, CSIC.
- AYMERICH, M. (1784), *Specimen Veteris Romanae Litteraturae Deperditae, vel adhuc Latentis: seu Syllabus Historicus, et Criticus Veterum olim notae eruditionis Romanorum ab Urbe Condita ad Honorii Augusti excessum: eorum in primis, quorum latina opera, vel omnino vel ex parte desiderantur. Accedunt opportuna adnotationes, multa corollaria, et nonnullae dissertationes. Contenta in hoc opere, quibus Bibliotheca Vetus Latina Fabricii, etiam ab Ernesto aucta, et emendata, in multis commodior, uberius et expeditior reddi potest, post Praefationem indicantur*, Ferrara, Ex Typographia Haeredum Josephi Rinaldi. Superiorum Permissu.
- BELAUBRE, C. (2010), “Fray Vicente Navas” Ficha nº 619, Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica, dirección electrónica [http://www.afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi\\_aff&id=619](http://www.afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=619) (consultada el 21 de noviembre de 2011)
- CAMÚS, A.A. (1852), *Litterarum Latinarum Institutiones quas e celeberrimis Fabricii, Funccii, Walchii, Christoph. Harlesii tractatibus exaravit, in unum corpus digessit, innumeris in locis correxit, a quamplurimis mendis purgavit*,

- animadversionibus notisque permultis auxit, e recentioribus excerptis investigationibus illustravit; indicemque auctorum et rerum adjecit, in usum scholarum recensuit Alfredus Adolphus Camus, Phil. Dr. et in Reg. Univers. Litterar. Matris. Hisp. Prim. P.O. Tomus Primus, Madrid, Ex officina Caroli Bailly-Bailliere Bibliopolae.*
- CAMÚS, A.A. (1889), Prólogo a C. O. Müller, *Historia de la literatura griega hasta la época de Alejandro anotada y continuada por Emilio Heitz. Traducida de la cuarta edición alemana por Ricardo de Hinojosa con un prólogo del Excmo. Sr. D. Alfredo Adolfo Camus*, Madrid, Establ. Tip. de Ricardo Fé.
- CERASUOLO, S. (1999), Friedrich August Wolf, *Esposizione della scienza dell'Antichità. A cura di Salvatore Cerasuolo*, Nápoles, Bibliopolis.
- DÍAZ Y PEREZ, N. (1887), *Extremadura (Badajoz y Cáceres)*, Barcelona, D. Cortezo y ca.
- FABRICIUS, J.A. (1790), *Bibliotheca Graeca sive notitia scriptorum veterum graecorum quorumcumque monumenta integra aut fragmenta edita extant tum plerorumque e mss. Deperditis ab auctore tertium recognita et plurimis locis aucta editio quarta variorum curis emendatior atque auctior curante Gottlieb Christopho Harles, Volumen primum*, Hamburgo, apud Carola Ernestum Bohn.
- FABRICIUS, J.A. (1773), *Bibliotheca Latina nunc melius delecta rectius et aucta diligentia Io. Aug. Ernesti. Tomus I.*, Leipzig, apud Wiedmanni Heredes et Reichium.
- FABRICIUS, J.A. (1728), *Bibliotheca Latina sive notitia auctorum veterum Latinorum, quorumcumque scripta ad nos pervenerunt, distributa in libros IV. Supplementis, quae antea se junctim excussa maximo lectorum incommodo legebantur, suis quibusque locis nunc primum insertis*, Venecia, apud Sebastianum Coleti.
- ERSCH, S. (1799), *Allgemeines Repertorium der Literatur für die Jahre 1791 bis 1795*, vol. 1, Weimar, Verlage des Industrie-Comptoirs.
- FUNCCIUS, J.N. (1723), *De adolescentia latinae linguae tractatus, quo juvenilis et crescens eius in variis scientiis vigor et fata, inde a bello Punico usque ad Ciceronis aetatem, demonstrantur*, Marburgo, ex officina Philippi Casimiri Mülleri.
- FUNCCIUS, J.N. (1727), *De virili aetate Latinae linguae tractatus, maximus cum robore vigor et gloria sermones Romani, a temporibus L. Corn. Sullae et Ciceronis, ad Octaviani Caesaris Augusti obitum, demonstratur*, Marburgo, ex officina Philippi Casimiri Mulleri.
- FUNCCIUS, J.N. (1730), *De virili aetate latinae linguae pars altera*, Marburgo, ex officina Philippi Casimiri Mulleri.
- FUNCCIUS, J.N. (1735), *De origine et pueritia Latinae linguae libri duo. Uterque secundum auctior longe et emendatior editus*, Marburgo, ex Officina Philippi Casimiri Mulleri.

- FUNCCIUS, J.N. (1736), *De imminente latinae linguae senectute tractatus quo decrescens Romani sermonis robur et fata ab excessu Caesaris Octaviani Augusti ad principatum usque Hadriani imperatoris describuntur; et notatu maxime digna historiae literariae monumenta illustrantur*, Marburgo, ex Officina Philippi Casimiri Mulleri.
- FUNCCIUS, J.N. (1744), *De vegeta latinae lingua senectute commentarius quo decrescens eius linguae dignitas atque fata, ab excessu Traiani, usque ad Principatum Honorii imperatoris, et Romam a Gothis anno post Christum natum CCCX expugnatam, describuntur; et notatu maxime digna historiae literariae monumenta illustrantur*, Marburgo, ex Officina Philippi Casimiri Mulleri.
- GARCÍA JURADO, F. (2008), “El nacimiento de la Filología Clásica en España. La Facultad de Filosofía y Letras de Madrid (1933-1936)”, *Estudios Clásicos* 134, pp. 77-104.
- GARCÍA JURADO, F. (2009), “Los clásicos en la república literaria”, en M. García de Iturrospe (ed.), *Antiguos y modernos. Presencias clásicas, de la antigüedad al siglo XXI*, Vitoria, Universidad del País Vasco, pp. 147-157.
- GARCÍA JURADO, F. (2009b), “Latín, Ilustración y Liberalismo. Una revisión de las humanidades”, *Nueva Revista de política, cultura y arte* 126, pp. 140-147.
- GARCÍA JURADO, F., Marizzi, B. (2009), “La primera historia de la literatura romana: el programa de curso de F.A. Wolf”, *CFC (L)* 29, pp. 145-177.
- GIANOTTI, G.F. (1997), “Le lettere di Roma da Fabricius a Wolf, en S. Cerasuolo, Friedrich August Wolf e la scienza dell’antichità. *Atti del Convengo internazionale*, Napoli 24-26 maggio 1995, Nápoles, Arte Tipografica, pp. 177-199.
- GONZÁLEZ ANDRÉS, R. (1866), *Breve exposición histórica de la literatura griega*, Segunda edición, Madrid, Imprenta y Librería de Eusebio Aguado.
- GONZÁLEZ EMERITENSE, C. (1794), *Institutiones anticuario-lapidarias traducidas de la lengua toscana*, Madrid, Imprenta Real.
- GONZÁLEZ EMERITENSE, C. (1792a), *Compendiaria in Graeciam via, sive praestantiorum linguae graecae scriptorum notitia, ad usum Hispanae iuventutis*, Madrid, ex Typographia Regia.
- GONZÁLEZ EMERITENSE, C. (1792b), *Compendiaria in Latium via, sive praestantiorum linguae latinae scriptorum notitia, ad usum Hispanae iuventutis*, Madrid, ex Typographia Regia.
- HERNANDO, C. (1975), *Helenismo e Ilustración (El griego en el siglo XVIII español)*, Madrid, FUE.
- HEUMANN, C.A. (1740), *Conspectus reipublicae literariae sive Via ad historiam literariam iuventuti studiosae aperta*, Hannover, Apud Heredes Nicolai Foersteri et Filii.
- IRIARTE, T. (1805), *Colección de obra en verso y prosa de D. Tomas de Yriarte*. Tomo VII, Madrid, Imprenta Real.

- JURETSCHKE, H. (1951), *Vida, obra y pensamiento de Alberto Lista*, Madrid, Escuela de Historia Moderna.
- JÜTTNER, S. (2009), *Espíritu de los mejores diarios literarios que se publican en Europa (1787-1791)*, Frankfurt, Peter Lang.
- MENÉNDEZ PELAYO, M. (1953), *Bibliografía Hispano-Latina clásica X*, Santander, ALDUS.
- MIGUEL ALONSO, A. (1996), *La biblioteca de los Reales Estudios de San Isidro*, Madrid, FUE.
- MORHOF, D.G. (1747), *Polyhistor litterarius, philosophicus et practicus. Editio quarta*, Lubeca, Sumtibus Petri Boeckmanni.
- ROMERO RECIO, M. (2004), “La Historia antigua en la enseñanza: los ejercicios públicos de Historia literaria en los Reales Estudios de San Isidro (1790-1791)”, *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija de estudios sobre la universidad* 7, pp. 235-262.
- SÁNCHEZ ESPINOSA, G. (1999), “José Nicolás de Azara, traductor: la Historia de la vida de Marco Tulio Cicerón, de Conyers Middleton”, *La traducción en España (1750-1830): lengua, literatura, cultura / coord. por Francisco Lafar-ga Maduell*, Lérida, Universidad, pp. 285-296.
- SEMPERE Y GUARINOS, J. (1782), *Reflexiones sobre el buen gusto en las ciencias, y en las artes. Traducción libre de las que escribió en italiano Luis Antonio Muratori, con un discurso sobre el gusto actual de los españoles en la literatura*, Madrid, Antonio de Sancha.
- SIMÓN DÍAZ, J. (1959), *Historia del Colegio Imperial de Madrid. Tomo II*, Madrid, CSIC.
- TEODORO PERIS, J.L. (2004), *Vida i mort de la llengua llatina. Una polèmica lingüística al segle XVIII*, Valencia, Universidad.
- WALCHIUS, J.G. (1729), *Historia critica Latinae linguae. Editio nova multis accessionibus auctior*, Leipzig, sumtu Io. Friderici Gleditschii B. filii. (segunda edición ampliada a partir de la primera de 1716).